

La Región

PERIODICO CATOLICO

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana. 50 cts. línea.
En 3ª id. 10 »
En 4ª id. 5 »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » 25 »
Ultramar y Extranjero.	30 » 25 »
Número atrasado.	1 » 25 »

La inscripción para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrín, (Patio de Escuelas Menores, número 2).

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y dá derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Los miembros titulares que tomen parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún, confesor, Patrono de esta ciudad y su diócesis.—Santos Olimpio, obispo; Leon III, papa y confesor; Onofre, anacoreta; Santa Antonina, mártir. La Misa y Oficio divino son de San Juan de Sahagún, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

CULTOS.—Catedral: á las nueve exposición del Santísimo Sacramento, y después de Tercia solemne, Misa Conventual y Sermón que predicará nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado; por la tarde, después de Landés, solemne procesión con el Santísimo por las naves del Templo, y á seguida la Reserva. Después se hará el acostumbrado ejercicio del mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús en su Capilla de la misma Santa Basílica.—San Juan de Sahagún: á las once Misa solemne con S. D. M. manifiesto y Sermón que predicará el Licenciado don Gabriel Morínigo, párroco de la misma; á las cinco y media de la tarde será la Reserva.—Clerecía: termina la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Religiosas de Corpus: último día de Novena al Santísimo Sacramento.—Capilla de San Francisco: sigue la Novena á San Antonio de Padua.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—El Santísimo Corazón de Jesús.—Santos Antonio de Padua, confesor; Peregrino, obispo y mártir; Santas Agustina y Aquilina, vír-

genes y mártires. La Misa y Oficio divino son del Santísimo Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

CULTOS.—Clerecía: á las siete Misa de Comunión general; á las diez y media Misa solemne, en la que predicará el R. P. Bartolomé Laceta, de la Compañía de Jesús; á las cinco y media de la tarde, después de las Visitas y Reserva, se rezará el Santo Rosario, y acto seguido será la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, por la carrera de costumbre. Capilla de la V. O. T. de San Francisco: fiesta á San Antonio de Padua; á las diez Misa solemne con S. D. M. manifiesto y Sermón que predicará el R. P. Fr. Filiberto Díaz, de la Orden de Predicadores; á las cuatro de la tarde Santo Rosario, Novena, Gozos cantados y solemne Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para lograr bonasistandariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más dobles.

Salamanca 11 de Junio de 1890

La Libertad y el Liberalismo

Capítulo primero

DE LA LIBERTAD DEL HOMBRE

§ IV.—La libertad degenerando en imperfección

No puede ser más evidente que hay un triste poder ó facultad en el hombre, cual es el rehusar la bondad infinita, ó sea Dios, por no conocerlo bien. Por fuerza esta es desgracia é imperfección muy sensible. Entiendo que para ser la libertad humana verdadera perfección y ornamento del hombre, es menester que los términos de su elección, ó bien los objetos que pueda elegir, sean buenos y perfectos en si propios.

De otra manera, el poder elegir cosa mala no es poder perfecto, sino muy deficiente. Poder amar ó no amar á la bondad incomparable, no es libertad perfecta; porque el segundo término de la elección, ó sea el no amar la bondad esencial, es malicia ó torpeza insigne. Todo ello falta de conocimiento, engaño del apetito, por tanto, deficiencia é imperfección.

Que recorriendo el hombre el camino de la vida pueda tropezar, pueda caer, es tristísimo, poder que manifiesta su flaqueza, no firmeza y seguridad en sus pasos. Y todos los tropiezos y caídas provienen de ilusiones ú obscuridades de la vista, de vista seguramente escasa é imperfecta. Sabemos que el apetito ó libertad del hombre necesita para moverse la luz y guía de la razón, y como aquél se inclina naturalmente al bien y la felicidad, sin que pueda desear el mal, sino por algún aspecto de bien, siquiera sea engañoso; infiérese que solo por las alucinaciones del entendimiento abraza el bien falso en lugar del bien verdadero. Y que el entendimiento se equivoque y yerre, nace de su cortedad y deficiencia; así pues, establecemos como base firme que, de la limitación de nuestra naturaleza proviene la libertad para el mal.

Acerca de este punto se expresa Su Santidad en la siguiente forma:

“Si la libertad, pues, reside en la voluntad, que es por naturaleza un apetito obediente á la razón, siguese que la libertad misma ha de versar, lo mismo que la voluntad, acerca del bien conforme con la razón. Con todo, puesto que una y otra facultad distan de ser perfectas, puede suceder, y sucede en efecto muchas veces, que el entendimiento propone á la voluntad lo que en realidad no es bueno, pero tiene vanas apariencias de bien, y á ello se aplica la voluntad. Pero así como el poder errar y el errar de hecho es vicio que arguye un entendimiento no del todo perfecto, así el abrazar un bien engañoso y fingido, por más que sea indicio de libre albedrío como la enfermedad indicio de vida, es, sin embargo, un defecto de la libertad.”

Consideremos lo que la sabiduría eterna y la santidad divina piden en orden á su perfección relacionada con la libertad.

Dios no puede menos de amarse. Si en Dios cupiera la posibilidad de no amar su bondad infinita, no sería ya Dios, pues esa posibilidad era de engaño y fascina-

ción ó de perversidad de ánimo; todo ello nota de miseria y mengua. Así decimos que Dios no es libre para amarse ó dejarse de amar, sino que irresistiblemente ha de amar su bondad incomparable, y en no ser tan débil libre consiste su perfección infinita.

Pero respecto de sus criaturas, como seres inteligentes y percederos que son, obra Dios con entera y soberana libertad, creando la naturaleza á impulsos de bondadosa voluntad libre, y manteniéndola en sus galas y hermosura porque así libremente le agradó en sus eternos consejos. Que nada puede llenar el piélagos insondable de su amor, sino solamente su misma inefable excelencia.

Pero en los secretos móviles de nuestro espíritu hay un misterio muy digno de estudio. Dice el poeta, y el lector será testigo de sus palabras, que una cosa le aconseja la mente, otra cosa la concupiscencia: se ve lo mejor y se alaba, pero sin embargo se sigue lo más detestable (1). El Apóstol decía asimismo: “Según el hombre interior, me complazco y deleito en la ley del Señor; pero observo en mis miembros otra ley sublevada contra la ley de la mente, y que me cautiva en la ley del pecado. Yo mismo, pues, según la mente, sirvo á la ley de Dios; y según la carne á la ley del pecado.” (Ad Rom IX) ¡Ah! esta circunstancia en nuestro apetito demuestra á las claras que la cortedad y deficiencia del entendimiento, dadas tantas alucinaciones, podrá ser grande; pero es mayor la debilidad y flaqueza, la falta de potencia y energía en nuestra voluntad. Si, porque á la vista de la razón que nos alumbrá claramente, nos convence y alienta; nos sentimos desfallecer para seguir sus indicaciones, y nos dejamos llevar por los caminos, más llanos y deleitosos, pero cuyo paradero es nuestra ruina y desastre. La falta de energía y de valor para vencernos nos trae la desdicha y la muerte.

Por esta razón exponía yo en una Conferencia (de las cuaresmales de 1884) que nuestra libertad, en el estado en que nos hallamos, no es entera y perfecta. Para hacerlo más ostensible comparaba á la libertad ó facultad de elegir con una balanza. Esta será bien construida y perfecta, cuando sus brazos se inclinen lo

(1) Mens aliud suadet aliusque cupido: Video meliora proboque; deteriora sequor.

mismo á una parte que á otra, efecto de las condiciones de buena construcción y de tener el centro de gravedad bien establecido. Pues bien, nuestra libertad se inclina de suyo más al vicio que á la virtud, más á la sensualidad que á las cosas del espíritu, como una dolorosa experiencia enseña; y por tanto, no se halla en el fiel, está desordenada y mal inclinada: tenemos que emplear esfuerzo doble para seguir el camino recto, que no para dejarnos llevar por las pendientes del vicio. ¡La libertad para el mal cuánta imperfección arguye!

El Obispo de Salamanca.

Carda-Mullidora

Nuestro querido compañero de Manresa *La Verdad* dice con este título lo siguiente:

—Hemos tenido el gusto de examinar y ver funcionar una nueva máquina dedicada á la industria lanera y que sin duda alguna ha de llamar poderosamente la atención por las grandes ventajas que reporta. Trátase de una «Carda-Mullidora» cuyo nombre indica claramente el objeto que se ha propuesto el autor de la misma.

Acercas de si lo ha conseguido, bastará solamente decir que en la prueba á que hemos tenido el gusto de asistir, la lana cargada de grueso vellón y en cantidades más que suficiente para un colchón, á los diez minutos de funcionar la máquina estaba ya completamente mullida sin haber perdido nada de fibra, es decir, conservándola toda perfectamente y no cortándola como hacen otras máquinas. Tal es el objeto y la ventaja principal de la «Carda Mullidora» y á ello ha dirigido su autor, nuestro convecino y aventajado joven don Francisco Sobrevals, colchonero, todos sus esfuerzos, secundado inteligentemente por el constructor don Galo Solá.

El mecanismo á que está sujeta la lana al entrar en la carda, es muy curioso, absteniéndonos de dar detalles, porque parece que el inventor se reserva el derecho de patente. Creemos que sus afanes han de verse premiados muy pronto por la aceptación que ha de tener dicha máquina, con cuyo uso se evitará especialmente á los particulares todo aquél cúmulo de inconvenientes que trae consigo el vapuleo de la lana con bastones.

De todas veras felicitamos al señor Sobrevals, y también á Manresa, porque nuestra ciudad ha sido que sepamos la primera donde, despues de tantos años de trabajar los industriales para una máquina de mullición de la lana sin cortar la fibra, se ha logrado la gloria de la invención de la misma.

Un Decreto de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó una circular para el cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 19 de Julio, respecto á la designación de segundos y primeros tenientes, en reemplazo de las actua-

les categorías de alférez y teniente que ya no figuran en la ley citada.

Los actuales alféreces de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, serán considerados desde luego como segundos tenientes, y los actuales tenientes de esas armas así como los de artillería, ingenieros y Estado Mayor, como primeros.

Al tercer año de estudios en la Academia general, los alumnos que lo terminen con aprovechamiento serán ascendidos á alféreces alumnos, llevando como distintivos de su nuevo empleo, una trencilla sin estrella en las bocamangas y usando el ros sin trencilla.

Los alféreces alumnos de infantería y caballería, al terminar el curso de aplicación se llamarán segundos tenientes, usando como distintivo las insignias de los alféreces actuales.

En las Academias de aplicación de ingenieros, artillería y Estado Mayor, los alféreces alumnos se denominarán segundos tenientes tan pronto terminen con aprovechamiento el primer año de sus estudios, y primeros al concluir la carrera.

Los segundos tenientes de artillería, Estado Mayor é ingenieros que pasen á voluntad propia ó por pérdida de curso á las de infantería y caballería, perderán este empleo, volviendo á la categoría de alférez alumno, y los expulsados de cualquier Academia perderán sus empleos.

Los sueldos de los alféreces alumnos, segundos y primeros, tenientes, serán los mismos que en la actualidad disfrutaban los alféreces alumnos, alféreces y tenientes de las diferentes armas é institutos.

Los alumnos de la Academia de aplicación de Administración militar, al finalizar el tercer año de estudios, se denominarán oficiales alumnos, y oficiales terceros al concluir su carrera.

Ha comenzado á difundirse por el mundo católico una especial forma de devoción á la *Sagrada Familia*.

Pues bien, según anuncia el *Correo Español* su corresponsal en Roma, la Sagrada Congregación de Ritos desaprueba, de orden de Su Santidad, tal innovación, y parece que á este propósito ha de dar pronto una circular al Episcopado.

Nos hacemos eco de esta noticia para evitar en cuanto de nosotros dependa la difusión de un culto no conforme con las sabias prescripciones de nuestra santa Madre la Iglesia.

A la ligera

Acercas del triunfo de Peral escribe *La Unión Católica*.

La fé nunca desmayó en nosotros, y al ver á Peral hacer públicas y solemnes manifestaciones de su amor á la patria las amarguras de Peral las consideramos como nuestras.

Los triunfos obtenidos por Peral son glorias de España. No es posible omitir la satisfacción que cabe al clero español por el triunfo de Peral. Los Prelados españoles fueron los primeros en llevar el consuelo y la esperanza al ánimo del inventor. Triunfó Peral: nuestro orgullo de españoles queda satisfecho; pero hace falta más, porque la patria no debe ser ingrata para sus hijos.

Peral se ha hecho acreedor á la admiración de todos. Que el Gobierno cumpla

con su deber, y habrá dado satisfacción á las aspiraciones del país.

¿Y porqué no cumple con el suyo *La Unión Católica*?

La Unión Católica fué el primer periódico que hizo público el masonismo de don Isaac Peral, inventor del submarino.

Masonismo del que, por desgracia, aun no se ha retractado el marino que ha cubierto su nombre de gloria en lo humano.

El deber de *La Unión Católica*, era no dar largas á su júbilo.

Alabar el invento.

Y guardar prudente reserva en lo que á la persona del inventor se refiere.

Mas por lo visto *La Unión Católica* se rinde al éxito, y cortesana de las celebridades mundanales, llega hasta el punto de compenetrarse con el señor Peral tildado por ella de masonismo; y dice que las amarguras sufridas en el invento por el miembro honorario de la Masonería, son sus propias amarguras, para gustar hoy de la gloria de ser en el corteo, del inventor triunfante.

¡Bendito sea Dios que para nuestro bien y honra de España permite el nuevo importante invento!

Mas librenos de quemar incienso ante el desgraciado hijo de las logias; que no hay nada en el mundo, por grande y excelente, que pueda justificar tal flaqueza.

Hoy que toda España alaba á Peral, como mañana lo hará el mundo culto, nosotros con harta tristura no podemos dedicar nuestro insignificante aplauso al ilustre marino.

Mas si podemos rogar á Dios por él.

¡Y ojalá tan hermosa inteligencia movida é ilustrada de la gracia divina se rinda á Dios por entero!

El nombre de Peral, será ilustre en la historia.

Pero no inmortal, si pusilánime, indiferente ó obstinado, no lo niega á la secta maldita.

¡Todo pasará!

Y todo pasará ciertamente.

Solo permanece y permanecerá Dios Nuestro Señor, y lo que en su misericordia infinita escribe en el libro de la vida!

Sección Extranjera

Mosaico científico.

Hay en Francia la costumbre de reunirse una vez al año los representantes de todas las sociedades científicas de la nación, para darse mutua cuenta de sus más curiosos estudios. En la reunión de este año, M. Veulin, de la Sociedad histórica de Lisieux, ha disertado sobre la significación religiosa de los gremios en su país y acerca de la limosna llamada *Dinero de Dios* que se daba al Hospital de Caen, y de las obras de arte para las iglesias costeadas por los gremios. El presbítero Morel, de la Sociedad histórica de Compiègne, ha-

bló del *Breviario de la Diócesis de Noyon*, de sus diferencias respecto al Romano y de uno de los oficios que contiene, completamente redactado en versos latinos. M. Mollard demostró las faltas é inexactitudes históricas de la *Italia Sacra* de Ughelli respecto á la isla de Córcega, y M. Finot dió cuenta de que los monarcas españoles de la dinastía austriaca, aquellos tan censurados como inquisitoriales y retrógrados, señalaban cuantiosas pensiones á los sábios flamencos, citando entre éstos á los historiadores Justo Lipsio, Pedro Drumont, Enriane Dipuis, Gaspar Gevaertz, el ingeniero Salomon de Caus, al matemático Miguel Cagnet, y á los eruditos Juan Bautista Gramaye, Auberto Miraeo, Juan Jaéobo y Julio Chifflet, Antonio Saudero, al orientalista José Abudacnus, y al bibliógrafo Valerio Andreas.

M. Alberto Balbeau, de la Academia del Aube, leyó una disertación sobre las actas de San Lupo, que publicaron los bolandistas, probando que, después de avistarse con el célebre Atila, rey de los Hunos, se refugió el célebre Obispo en varios puntos, como fueron el monte *Latiscon de Olevitium* y el *praedium Matisconii*.

M. Tessier, profesor en Caen, describió el número 398 de la biblioteca de San Marcos en Venecia, obra del Cardenal Bessarion: *Devastatio Constantinopolitana*, y dió cuenta de una noticia sobre el Concilio de Letrán de 1215.

M. Talbert, de la Sociedad de Estudios históricos, dió cuenta de un misterio (obra dramática) desconocido y titulado *Advocacie de Notre Dame*, inspirado en dos obras, una de Bato, *Processus Sathanae contra Dominam Virginem coram iudice Jesu* y otra del cardenal Lotario, despues Inocencio III, *De Spureissmae Sathanae litigatione contra genus humanum*.

M. Grellet Balgerie, de la Sociedad Arqueológica de Burdeos, demostró con nuevos documentos que al duque Eudos ó Eudon de Aquitania deben atribuirse muchas de las hazañas contra los enemigos de nuestra fe, que hasta ahora ornaban los anales de Carlos Martel.

Por último, Requin dió, respecto á la imprenta de Aviñon en 1444, estas noticias.

«El impresor se llamaba Procopio Waldfoghel, platero, y oriundo de Praga, en Bohemia. Enseñó á cinco obreros el arte de escribir artificialmente, á saber: Girard Ferrose, Davin de Caderousse, Jorge de la Jardine, Manaud Vitales y Arnaldo de Coselhae.»

El problema ahora consiste en averiguar si este impresor había pasado por Strasburgo ó por Maguncia, y había ó no entablado relaciones con Guttenberg ó alguno de sus compañeros Fust ó Scheffer.

Como se ve, la parte dedicada en el mencionado Congreso á los estudios histórico-religiosos ha sido de bastante importancia. ¡Ojalá copiásemos de Francia, en vez de otras cosas, estas reuniones!

Revista Mercantil

Accites.—Normalizadas las ventas en nuestros mercados, las oscilaciones que en lo sucesivo iremos observando sólo acusarán gran variación cuando despojen los olivos y se vis-

lumbre el resultado de la cosecha venidera.

Continúan sostenidas las marcas excelentes de Lora del Rio, que se cotizan como sus similares las de Niza y Marsella.

Las pocas ventas de aceites de la ribera del Palencia, de Tarragona y de Valencia, se han realizado á buenos precios, ó sea á 45'49 y aun 52 reales arroba castellana de 11'50 kilogramos.

Los de Graciano, de Martos y todas las clases vírgenes, pero sin refinar, han obtenido cotizaciones de 44 y 47 reales arroba.

Los ordinarios andaluces se sostienen en sus precios de 36'38 y aun 39 reales.

El extranjero acusa calma en los mercados franceses, aun cuando se venden á buen precio las marcas acreditadas.

Los extra corrientes, de 181 á 188 pesetas los 100 kilogramos. Los extra procedentes de la Provenza, como aceites más finos, se han envasado á 190 pesetas. Los ordinarios han obtenido 152, 155 y 161 pesetas.

Italia ha ofrecido alguna más animación, merced á las remesas enviadas á los puntos del Mediterráneo. Los precios, sin embargo, no han subido gran cosa.

Los Bitonto Molfetta se han medido á 126 y 130 pesetas los 100 kilogramos. Los calabreses se han equiparado, notándose que los compradores buscan con preferencia estos últimos.

Aún no se tienen noticias precisas sobre el aspecto que ofrece la próxima cosecha.

Alcoholes.—En París el mercado ofrece regular número de operaciones. Las existencias eran de 17.200 pipas. En Berlin ha vuelto la tendencia á la baja, cotizándose á 34'50 corriente y 33'90 Julio, Agosto, Septiembre y Octubre 34'80.

París cotiza á 37'00 mes corriente, y 37'50 fin del próximo.

En Bilbao de 3'40 reales litro á 3'52 el selecto.

Tendencia al alza.

Azúcares.—Continúa la subida de precios, y hay actividad en las operaciones.

Las existencias en Bilbao reducidas y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terrón, 49 pesetas, los 50 kilos; id. molida, 49; id. brillo de Cárdenas, 47; blanquilla, 40; terciada, 30; dorada, 43; centrífuga Puerto-Rico, 39; id. cubana, 37; dorada filipina, 3; cortadillo número 1, 54; id. número 2, 53; pilón número 1, 53.

Cacaos.—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demanda.

Se ofrecen: el superior de Arriba á 147 pesetas los 50 kilos. El sudado á 138.

En Barcelona el Guayaquil 2'02 por kilo, bueno de arriba.

Caracas 4'80.

Cafés.—En el Havre se cotizaron los sacos de café Santos:

Corriente.....	109'50	Diciembre	109'25
Julio.....	109'75	Enero.....	99'25
Agosto.....	109'25	Febrero....	98'25
Septiembre..	109'»	Marzo.....	97'75
Octubre.....	104'75	Abril.....	97'75
Noviembre...	101'25	Mayo.....	97'75

Mercados con tendencia á la calma.

Ventas 56.000 sacos.

En Amberes firmes los precios.

Ventas 8.000 sacos.

En Nueva York el día 2 se pagaba

el Brasil á 20'00 y á 16'32 fin de Junio.

Mercado firme.

En Bilbao, Moca á 220 pesetas los 50 kilos; caracolillo, á 180 id.; Puerto Rico hacienda, elegido, á 170'00 idem; id. corriente, á 160 id.; Manila, á 155 idem.

Pocos negocios.

Lanas.—Hay buenas existencias en el Havre. Mercado flojo en calma completa. Se pagan al fin del corriente 181'00 francos la bala, á fin de Mayo 180'00. Los restantes meses á 181'50 francos.

En Londres la de Australia, sucia, de 8 á 10 ch. 10 1/2 d. Limpias, á 11 ch. 9 1/2 d. 10 ch. 7 d. Los precios sostenidos.

Petróleos.—Los refinados de América están firmes en Londres y se pagan de 5 7/16 d. á 5 1/2 dineros por galón. El ruso de 5 1/16 á 5 3/16.

En Nueva York quedaban el 291 bruto, Parkers Brand, 7'30; refinado, 7'20; United Pipe Line, 84 1/4.

En el último día se pagaban en Bilbao: en barriles, á 51'50 pesetas los 100 kilos brutos.

En cajas, á 18 reales las cajas de 2 latas.

Trigo.—En los almacenes generales de Castilla ingresaron el sábado, según dicen de Valladolid, 200 fanegas de trigo, pagándose de 36 á 36 1/2 las 94 libras.

Se cotizan: en Daimiel á 38 reales, en Osorno (Palencia) á 36'75 las 92 libras, en Tudela de Duero á 36, Villarcayo á 38, Casas Ibáñez á 40, Arévalo de 36 á 37, Don Benito de 34 á 42, Pampliega de 35 á 36, Ocaña á 36, Peñafiel de 35 á 37, Fuentesauco de 35 á 36, Brihuega de 30 á 34, y en Haro de 35 á 37.

Vinos.—Aun cuando el temporal durante la segunda quincena de Mayo ha sido vario, lluvioso y frío, las noticias acerca del estado de los viñedos son satisfactorias en general, con excepción de algunas localidades afligidas por los pedriscos. Siguen muy animados los mercados de Alicante, Valencia, Albacete, la Mancha y ambas Castillas, con tendencia á la mejora de precios.

El mercado de vino de las Riojas ha mejorado algo, habiéndose realizado partidas de alguna importancia en Cenicero, Cuzcurrita, Briones y otros, habiendo llegado los precios hasta 4'25 y 4'50 pesetas cántara, y siendo ya muy reducidas las existencias en bodega. El curso del mercado en Navarra no ha variado, continuando regular la demanda, y sosteniéndose firmes y hasta con alguna mejora los precios. Poco ó nada se reanima la venta de vinos en Aragón, y sólo tenemos noticia de transacción de importancia la realizada en Ateca, de unos 500 alqueces entre 17'50 y 25 pesetas. En Valencia, Alicante y Murcia la campaña está al terminar, y las pocas existencias que restan se ofrecen cada vez á más alto precio. En los principales mercados de Cataluña continúa dominando la calma, que se acentúa más con la falta de las clases medianas y bajas que el comercio necesita.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden revocando el fallo de la comisión provincial de Valencia que anuló la proclamación de concejal á favor de don Federico Carrera,

hecha por la junta de escrutinio el 18 de Diciembre último, en la sección de la Vega.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de economía política y estadística de la Universidad de Granada á don Ramón Guix y Mexía.

POLITICAS

Dice *El Movimiento Católico*:

Hemos conferenciado con un importante personaje de la situación acerca del actual estado de la política, y nos ha manifestado su convicción de que, como las cosas sigan así para el partido liberal, no le sorprendería ver en plazo breve á los conservadores en el poder. Para que no cayera el partido liberal, era absolutamente precisa una conciliación muy amplia.

Acerca del Ministerio intermedio, creía el mismo ex-ministro que, si se lograra su formación, estarían los conservadores de enhorabuena, á causa de que, al caer el ministerio intermedio, no cabría duda alguna sobre quién habría de ser el heredero del poder, quedando además los liberales en la oposición mucho más divididos de lo que ahora quedarían.

La Regente se propone ir á Cádiz y presenciar las maniobras del Submarino.

A Peral han teleografiado muchas personas, centros y sociedades felicitándole por su invento. En nombre de la Regente lo hizo el jefe del Cuartel Militar. El Senado acordó también felicitarle por telégrafo. El Congreso ha consignado en acta su satisfacción por el invento. Finalmente el Vice-Almirante Montejó, ha regalado á Peral las insignias de la placa de Cruz Roja del Mérito Naval con que ha sido condecorado el estudioso marino.

GENERALES

Se ha dispuesto de real orden que están exentos del pago de contribución industrial los contratistas de obras públicas por las cantidades que perciban procedentes de agotamiento hechos con arreglo al artículo 38 de condiciones generales de 1º de Julio de 1861.

El 15 de Julio próximo se instalará la embajada de España en París en su nueva casa del boulevard de Courcelles, y el consulado en la calle de Bizet, número 6.

REGIONALES

Varios periódicos castellanos aseguran que la compañía de ferrocarriles del Sur de España ha adquirido la concesión de la línea de Valladolid á Ariza.

El senado ha nombrado la comisión que dé dictamen en el proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de Benavente á León.

En Dueñas (Valladolid), por asuntos del impuesto de consumos, se reunieron ante la casa Ayuntamiento varios hombres y mujeres el pasado domingo, pidiendo el arreglo del reparto de dicho impuesto, y como vieran no se encontraban en el edificio más concejales que los señores Charrin y Gómez, algunos vecinos se fueron en busca de los demás capitulares, á quienes hicieron venir al pueblo, siendo maltratados de palabra y de hecho, no solo ellos sino también sus esposas.

Se apoderaron de unos 14 mayores contribuyentes y atados los condujeron á la secretaría del Ayuntamiento en donde les encerraron, con el propósito, según decían, de que se murieran de hambre y sed, puesto que cercaron el pueblo con objeto de que nadie pudiera salir á dar parte de lo ocurrido.

LOCALES

Ayer tarde tomó el Santo Hábito en el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad la virtuosa joven doña Catalina Seisdedos.

El Alcalde de Aldeanueva de la Rivera, comunica al señor Gobernador civil de la Provincia, que estando el pasado Domingo en una taberna varios vecinos de dicho pueblo, se promovió una reyerta de la que salieron con graves contusiones cuatro de dichos vecinos.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el juez y secretario municipal, quienes empezaron á instruir diligencias sumariales.

Dice un periódico de Béjar:

Hace pocos días un sujeto penetró en una taberna, y sin que precediese disputa de ningún género, acometió á otro dándole una terrible cuchillada.

Cuando se disponía á secundarle con una pistola, parece que reconoció su equivocación y se apresuró, á disculparse diciendo: dispensa hombre, que no era á tí.

Así hemos oído referir el suceso, de cuya exactitud no respondemos.

El presbítero don Amador Baza Martín, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la misa el día 15 en la parroquia de Santo Domingo de Guzman de Doñinos de Salamanca en la que predicará el R. P. Bartolomé Leceta. S. J.

El movimiento demográfico, durante la primera decena del corriente mes, ha sido el siguiente:

Defunciones, 29; Nacimientos, 24; Matrimonios, 12.

Los cultos que en la Catedral se celebran diariamente en honor del Sagrado Corazon de Jesús, son los que se conocen con el nombre de *Mes de Junio*. Hacemos esta aclaración á ruego del promotor de estos devotos ejercicios.

En la Festividad del Sagrado Corazon de Jesús, se estrenará un elegantísimo terno blanco bordado en oro. El dibujo es delicadísimo y nada recargada la ornamentación.

Esta mañana ha estado el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo, haciendo pruebas de las condiciones del nuevo artístico púlpito.

S. E. I. recito desde la sagrada cátedra el *Ave-Maria*, mientras los señores Capitulares apreciaban á diversas distancias la extensión de la voz. El Señor Obispo, quedó satisfecho del ensayo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 11, 3, t.

Se desmiente la noticia de que la Regente quiera ir á Cadiz á presenciar las pruebas del Submarino.

Madrid 11, 3'20 t.

El debate político comenzará en el Congreso una vez aprobados los presupuestos.

Madrid 11, 4, t.

Han conferenciado los señores Sagasta y Gamazo y convenido en un plan económico. Moret hase adherido para conseguir la conciliación en el partido liberal.

Madrid 11, 4'20 t.

En círculos políticos mucha animación. Dicese Puigcerver disiente de Gamazo y Moret en el plan de Hacienda.

Madrid 11, 4'30 t.

Esta noche celebrarán los Ministros Consejo en la Presidencia para tratar de la conciliación. Esperase surja alguna sorpresa.

EL CORRESPONSAL.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Librerías, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos o más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Librerías, número 12

Se vende papel de envolver

GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintana, 2

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATÓLICO

SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos. De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2,25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3,50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola-pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanos y Viuda de Plá.—Princesa 8.

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena.

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 heidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085.364'66
Riesgos en curso.	28.373.958'02
Ingreso anual por primas	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	428.750'
Activo.	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia: Don Florencio Rodríguez Vives

60—d—42

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nácar, etc. Via-cruces, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fábrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiro, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 3 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

Ocasión UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 35 centímetros por 100 con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera poderosas ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 40 años por su gusto, perfección y economía: Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41—Zamora—Rua, 41